



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

0030004

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA **CODEXLINE S.A.**

La compañía **CODEXLINE S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito**, el **08/04/2014**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC-IRQ-DRASD-SAS-14-002254 de 06/Junio/2014, con la siguiente modificación: En el artículo décimo séptimo donde dice "...conforme lo prevé el artículo ciento diecinueve...", se deberá entender "...conforme lo prevé el artículo doscientos treinta y seis..." .

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: "UNO) COMPRAR, VENDER, ARRENDAR, PERMUTAR Y ADMINISTRAR BIENES MUEBLES, INMUEBLES, VEHÍCULOS, MATERIALES, MATERIA PRIMA, INSUMOS EXCLUSIVOS DE LA EMPRESA, ES DECIR EL GIRO INMOBILIARIO EN TODAS SUS FASES, EXCLUYÉNDOSE EL LEASING FINANCIERO..."

Quito, **06/Junio/2014.**


Dr. Román Barros Farfán
ESPECIALISTA JURIDICO SOCIETARIO

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

Olivia Maribel Andayana
1803461324
2475896/0942743960